BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C E Nº 41/2014

COPIA

Asunción, 18 de junio de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: BNF LCO SBE Nº 4/2014 "Adquisición de Materiales de Construcción para el BNF".

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 4/2014 "Adquisición de Materiales de Construcción para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 18 de febrero del 2014, el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ejercicio 2014, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas a través del sistema de Subasta a la Baja Electrónica

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 8 Acta 57 de fecha 22 de abril de 2014, el Consejo de Administración resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas la Adquisición de Materiales de Construcción para el Banco Nacional de Fomento y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota D.A. Nº 720/2014 de fecha 24 de abril de 2014, con **Expediente Nº 312132 y** se publicó en el portal de Contrataciones Públicas **con ID Nº 271359 en fecha 29 de abril de 2014.**

Por nota DNCP Nº 13277/2014 de fecha 05 de mayo de 2014 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas comunica que el llamado ha sido incorporado al portal de Contrataciones Públicas sin embargo existen puntos que se deben adecuar a la legislación que regula las Contrataciones Públicas del Estado.

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" *Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad y al Artículo 19° de la misma Ley "Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"*, la convocatoria fue publicada en la Página Web de la DNCP y se cursó invitación a las siguientes firmas: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., EMPORIO S.A., CHACORE S.A., CEPORT S.R.L. y ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNANDEZ.

- **SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL**

En la fecha fijada para el efecto 20 de mayo de 2014 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 271359, cuya fotocopia se adjunta, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

Participantes Nº	OFERENTES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	R.U.C. Nº
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	80033363-2
2	JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA	811001-8
3	CEPORT S.R.L.	80044697-6
4	OSCAR GERVACIO MARTINEZ CACERES	452098-0

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los mejores lances de cada Proveedor por ítem.

LOTE Nº 1 – VARIOS	
Oferente	**Mejor Precio**
CEPORT S.R.L.	179.000.000
OSCAR GERVACIO MARTINEZ CACERES	179.500.000
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	180.000.000
JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA	494.394.000

ALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Una Nueva Ruta

ITEM 2 – MADERAMEN	
Oferente	*Mejor Precio*
CEPORT S.R.L.	93.000.000
OSCAR GERVACIO MARTINEZ CACERES	93.300.000
JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA	110.000.000
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	231.026.000
ÍTEM 3 – CEMENTO	
Oferente	**Mejor Precio**
OSCAR GERVACIO MARTINEZ CACERES	9.780.000
CEPORT S.R.L.	9.800.000
JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA	10.350.000
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	11.070.000

ITEMS GANADOS POR PROVEEDOR

ÍTEMS Nº	PROVEEDOR	R.U.C. Nº	PRECIO GANADOR
1 – VARIOS	CEPORT S.R.L.	80044697-6	179.000.000
2 – MADERAMEN	CEPORT S.R.L.	80044697-6	93.000.000
3 – CEMENTO	OSCAR GERVACIO MARTINEZ CACERES	452098-0	9.780.000

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En la fecha fijada para el efecto 21 de mayo de 2014, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las siguientes firmas: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. representada por el Sr. Hugo Coronel, CEPORT S.R.L. representada por el Sr. José Acosta Bedoya, SAN CRISTOBAL representada por la Sra. María Isabel Gonzalez y FERRETERIA PERGAL. Se adjunta copia del acta.

- **DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, las Garantías de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendidas, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente de los firmantes de las ofertas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y la Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010, constatándose que todas las empresas dieron cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial, a excepción del oferente **DEP. DE MAT. DE CONSTRUCCION "SAN CRISTOBAL" de Oscar Gervasio Martinez Cáceres** que en su formulario de oferta cotizó el precio unitario del ítem Nº 2 del Lote Nº 3 por un monto superior a lo consignado en el Acta de Sesión Pública Virtual, en contraposición a lo que dispone el Art. 4º de la Resolución DNCP Nº 402/2012, donde aprueban normas complementarias al procedimiento de la Subasta a la Baja Electrónica. En este sentido **corresponde descalificar la oferta presentada por el oferente DEP. DE MAT. DE CONSTRUCCION "SAN CRISTOBAL" de Oscar Gervasio Martinez Cáceres**. Se procede a evaluar la segunda mejor oferta para el Lote Nº 3 "CEMENTO" que corresponde a **CEPORT S.R.L.**

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE OFERTAS**

Capacidad Financiera

Por nota BNF CE Nº 124 de fecha 5 de junio de 2014, se solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas el análisis de los balances 2011, 2012 y 2013 de la firma con mejor precio. La misma fue contestada por nota DF Nº 1276/2014 de fecha 09 de junio de 2014, cuyo resultado es como sigue:

RESULTADO DEL ANÁLISIS DE BALANCES:

PROMEDIO DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS			
Empresas	Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente* *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años*	Endeudamiento: *pasivo total / activo total* *No deberá ser mayor que 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*	Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo*
CEPORT S.R.L.	2,99	0,43	172,35%

BALBINO RIOS GONZÁLEZ Miembro Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN Miembro Comité de Evaluación

SILVIA MARLENE MERCADO CABRERA Miembro Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONTIEL DE GARCIA ORREGO Secretaria Comité de Evaluación

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Una Nueva Ruta

Análisis de la Capacidad Financiera:

- ✓ Índice de Liquidez: la empresa analizada cumple con el criterio requerido.
- ✓ Índice de Endeudamiento: la empresa analizada cumple con el criterio requerido.
- ✓ Índice de Rentabilidad: la empresa analizada cumple con el criterio requerido.

- **ANALISIS DE LA OFERTA**

El sistema de adjudicación del presente llamado es **POR LOTE.**

La firma CEPORT S.R.L. cumple a cabalidad con los requisitos de calificación, estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, lo cual se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

OFERENTES:	CEPORT S.R.L.
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTAS	**Cumple No Cumple**
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Copia de Contratos o facturas donde el oferente demuestre haber proveído satisfactoriamente materiales de construcción a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, como mínimo 1 (un) Contrato por año.	Cumple
Balance General, de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros de Años 2011, 2012 y 2013.	Cumple
El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo de: Materiales de Construcción, con un mínimo de 3 (tres) años de antigüedad en el rubro.	Cumple
Registro Único del Contribuyente RUC.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente Comercial al día	Cumple
El margen de preferencia a ser utilizado es: Conforme a la Ley Nº 4558/11 se establece un margen de preferencia del 20 % a favor de los productos y servicios de origen nacional, debiendo el oferente presentar las documentaciones pertinentes para el efecto.	Sin Dato

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por la firma **CEPORT S.R.L.**, constatándose que la misma se encuentra prevista en el PAC-Ejercicio 2014, conforme al CDP Nº 73/2014 y la disponibilidad para el presente ejercicio es de Gs. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones). El importe de las ofertas en su monto máximo suman un total de Gs 281.800.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y un millones ochocientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). El saldo quedará supeditado a la aprobación presupuestaria del ejercicio 2015.

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la evaluación legal, técnica y económica realizada a la oferta presentada por la firma CEPORT S.R.L., se concluye que la misma cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos del Pliego de Bases y Condiciones por lo que sugerimos la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

Lista de Precios – Contrato Abierto con cantidades mínimas y máximas

Item Nº	Código de Catalogo	Descripción de los Bienes	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Mínimo IVA Incluido	Precio Total Máximo IVA Incluido
	CEPORT S.R.L. LOTE Nº 1: VARIOS: monto mínimo= Gs. 89.500.000, monto máximo= Gs. 179.000.000										
1	30111604-001	Cal hidratada 20 kg	Concret Cal	Nacional	Unidad	Bolsa de 20 kg	100	200	10.500	1.050.000	2.100.000
2	11111501-001	Arena lavada en bolsa de 35 kg.	Ceport	Nacional	Unidad	Bolsa de 35 kg	1.000	2.000	2.100	2.100.000	4.200.000
3	11111501-002	Arena gorda en bolsa de 35 kg	Ceport	Nacional	Unidad	Bolsa de 35 kg	500	1.000	2.100	1.050.000	2.100.000
4	11111501-003	Piedra bruta - 5 m3	Embos cada	Nacional	Unidad	Contenedor de 5m3	6	12	329.000	1.974.000	3.948.000
5	11111501-004	Piedra triturada de IV - 5 m3	Concret Mix	Nacional	Unidad	Contenedor de 5m3	6	12	750.000	4.500.000	9.000.000
6	11111501-004	Piedra triturada de V - 5 m3	Concret Mix	Nacional	Unidad	Contenedor de 5m3	6	12	750.000	4.500.000	9.000.000
7	30131602-001	Ladrillo común	Tobati	Nacional	Unidad	Unidad	15.000	30.000	330	4.950.000	9.900.000
8	30151506-001	Teja española 1ª A	Tobati	Nacional	Unidad	Unidad	2.500	5.000	900	2.250.000	4.500.000
9	30151506-005	Tejuelita 1ª A	Tobati	Nacional	Unidad	Unidad	1.500	3.000	450	675.000	1.350.000
10	30151506-006	Tejuelón 1ª A	Tobati	Nacional	Unidad	Unidad	600	1.200	1.900	1.140.000	2.280.000
11	30102403-003	Varilla de hierro torsionada - diámetro 6 mm, largo 12 m.	Acepar	Nacional	Unidad	Unidad	50	100	15.000	750.000	1.500.000
12	30102403-003	Varilla de hierro torsionada - diámetro 8 mm, largo 12 m.	Acepar	Nacional	Unidad	Unidad	50	100	25.000	1.250.000	2.500.000
13	30131701-001	Veredita amarilla común 15 x 15	Ceport	Nacional	Unidad	Unidad	2.500	5.000	460	1.150.000	2.300.000
14	30131704-005	Piso cerámico 20 x 20	Irene	Nacional	Unidad	m2	50	100	22.000	1.100.000	2.200.000
15	30161706-001	Azulejo blanco 15 x 15	Cecrisa	Nacional	Unidad	m2	50	100	27.000	1.350.000	2.700.000
16	30131704-003	Piso calcáreo base blanco 20 x 20	Ceport	Nacional	Unidad	m2	50	100	22.000	1.100.000	2.200.000
17	30131704-006	Piso calcáreo base gris 20 x 20	Ceport	Nacional	Unidad	m2	50	100	21.000	1.050.000	2.100.000
18	30131704-006	Piso de cantorrodado 30 x 30	Ceport	Nacional	Unidad	m2	20	40	22.000	440.000	880.000

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CINTHIA SOLEDAD GONCALVES DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

19	3013170 2-001	Piso de granito reconstituido base gris 30 x 30.	Tuviare	Nacional	Unidad	m2	50	100	45.000	2.250.000	4.500.000
20	3213100 6-001	Piso porcelanato natural para interior no pulido, de masa única, color claro	Eliane	Nacional	Unidad	m2	70	140	89.800	6.286.000	12.572.000
21	3013170 4-006	Zócalo calcáreo base gris.	Ceport	Nacional	Unidad	ml	20	40	4.500	90.000	180.000
22	3013170 4-006	Zócalo granito reconstituido base gris.	Ceport	Nacional	Unidad	ml	20	40	13.000	260.000	520.000
23	3120160 1-003	Adhesivo cerámico de 10 kg	Imcom par	Nacional	Unidad	Unidad	10	20	10.000	100.000	200.000
24	3120160 1-002	Adhesivo para porcelanato	Klaukol	Nacional	Unidad	Unidad	10	20	63.000	630.000	1.260.000
25	3011160 1-005	Pastina de alta performance fluida	Klaukol	Nacional	Unidad	kg	10	20	9.000	90 000	180.000
26	3014150 2-001	Aislapol 200 micrones	4PPPP	Nacional	Unidad	m2	1.000	2.000	1.100	1.100.000	2.200.000
27	301216 01-002	Asfalto liquido 20 kg	Negro max	Nacional	Unidad	Balde de 20 kg	20	40	65.000	1.300.000	2.600.000
28	3010251 2-003	Chapa de zinc ondulada Nº 28 ancho 0,90 (18 ft)	Lacerie	Nacional	Unidad	Unidad	50	100	90.000	4.500.000	9.000.000
29	3010251 2-002	Chapa ondulada de fibrocemento - L min= 3,00 A = 1,10; Esp. 6mm	Keter	Nacional	Unidad	Unidad	35	70	119.000	4.165.000	8.330.000
30	3014150 5-003	Membrana asfáltica con aluminio de 3 mm rollo de 10 m2	Vedacit	Nacional	Unidad	Rollo de 10 m2	50	100	108.000	5.400.000	10.800.000
31	1111160 1-001	Yeso - 30 kg	Max Yeso	Nacional	Unidad	Bolsa de 1 kg	30	60	40.000	1.200.000	2.400.000
32	3014160 2-001	Aislante para mortero – 1 kg	Statofix	Nacional	Unidad	Bolsa de 1 kg	50	100	20.000	1.000.000	2.000.000
33	3014150 5-004	Tela Bidim VP05 - rollo	Inafec	Nacional	Unidad	Rollo de 200m	50	100	575.000	28.750.000	57.500.000
TOTALES:										**89.500.000**	**179.000.000**
	CEPORT S.R.L. **LOTE Nº 2: MADERADEM: monto mínimo=Gs. 46.500.000, monto máximo= Gs. 93.000.000**										
1	3017150 7-001	Marco de ybyrapyta 0,15 - 0,80 x 2,10	San Jose Obrero	Nacional	Unidad	Unidad	2	4	120.000	240.000	480.000
2	3017150 4-001	Hoja de puerta enchapada 0,80 x 2.10 cedro	San Jose Obrero	Nacional	Unidad	Unidad	2	4	330.000	660.000	1.320.000
3	3010360 5-002	Machimbre de Ybyrapyta 1/2" x 3" de	San Jose Obrero	Nacional	Unidad	ml	20	40	50.000	1.000.000	2.000.000

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

CINTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria,
Comité de Evaluación

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

4	3010360 7-001	Alfajia de Ybyrapyta de 1ª cepillado	San Jose Obrero	Nacional	Unidad	ml	50	100	6.000	300.000	600.000
5	3010360 1-001	Tiranie cepillado curupa´i 2"x6" - 4ml	San Jose Obrero	Nacional	Unidad	Unidad	70	140	180.000	12.600.000	25.200.000
6	3010360 1-001	Viga cepillada curupa´i 4"x8" - 5ml	San Jose Obrero	Nacional	Unidad	Unidad	70	140	430.000	30.100.000	60.200.000
7	3010360 4-003	Terciada de cedro de 4 mm	San Jose Obrero	Nacional	Unidad	m2	10	20	80.000	800.000	1.600.000
8	3010360 4-002	Terciada de guatambú de 4 mm	San Jose Obrero	Nacional	Unidad	m2	10	20	80.000	800.000	1.600.000
TOTALES:										**46.500.000**	**93.000.000**
	CEPORT S.R.L. **LOTE Nº 3: CEMENTO: monto mínimo=Gs. 4.900.000, monto máximo= Gs. 9.800.000**										
1	3011160 1-002	Cemento PZ - 50 Kg	Vallemi	Nacional	Unidad	Bolsa de 50 kg.	100	200	48.500	4.850.000	9.700.000
2	3011160 1-001	Cemento blanco 1 kg	La Cal	Nacional	Unidad	Bolsa de 1 kg.	10	20	5.000	50.000	100.000
TOTALES:										**4.900.000**	**9.800.000**
PRECIO TOTAL DE LOS ITEMS OFERTADOS: Guaraníes doscientos ochenta y un mil ochocientos.----------											***281.800.000.-***

- **CONCLUSIÓN**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; este Comité de Evaluación de Ofertas considerando que la forma de adjudicación del presente llamado es **POR LOTE**, recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 4/2014 "Adquisición de Materiales de Construcción para el Banco Nacional de Fomento", de la siguiente manera:

- ✓ **LOTE Nº 1 "VARIOS":** Adjudicar a la firma **CEPORT S.R.L.** en la modalidad de contrato abierto con cantidades mínimas y máximas, con un monto total mínimo de Gs.89.500.000.-(Guaraníes ochenta y nueve millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y hasta la suma total máxima de Gs. 179.000.000.- (Guaraníes ciento setenta y nueve millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado I.V.A., conforme a su oferta presentada y a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.
- ✓ **LOTE Nº 2 "MADERADEM":** Adjudicar a la firma **CEPORT S.R.L.** en la modalidad de contrato abierto con cantidades mínimas y máximas, con un monto total mínimo de Gs.46.500.000.-(Guaraníes cuarenta y seis millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y hasta la suma total máxima de Gs. 93.000.000.- (Guaraníes noventa y tres millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado I.V.A., conforme a su oferta presentada y a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.
- ✓ **LOTE Nº 3 "CEMENTO"**: adjudicar a la firma **CEPORT S.R.L.** en la modalidad de contrato abierto con cantidades mínimas y máximas, con un monto total mínimo de Gs. 4.900.000.-(Guaraníes cuatro millones novecientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y hasta la suma total máxima de Gs.9.800.000.- (Guaraníes nueve millones ochocientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), conforme a su oferta presentada y a la propuesta de adjudicación detallada más arriba

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

Gabriela Raquel Franco Piñánez
Gabinete de la Presidencia
Banco Nacional de Fomento
12/06/14
11:40 hs

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO